Quito, 2 de Abril del 2012

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de:

DEMETRA SERVICIOS INTEGRALES PARA EL AGRO S.A.

En nuestra calidad de Comisario de la empresa **DEMETRA SERVICIOS INTEGRALES PARA EL AGRO S.A.** y en cumplimiento a la función que nos asigna el art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que hemos examinado el Estado de Situación Financiera de la compañía al 31 de Diciembre del año 2011 y el correspondiente Estado de Resultados para el año terminado en esa fecha.

De nuestra revisión se observa que la empresa no ha tenido movimientos, pues el Estado de Resultados se declaró en cero al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.

Por lo expuesto anteriormente, sometemos a consideración de los señores accionistas que el Estado de Situación Financiera de la empresa **DEMETRA SERICIOS INTEGRALES PARA EL AGRO S.A.** por el año terminado a esta fecha.

Atentamente,

Tcnlg. Ingrid Niño

CI: 171107089-4

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
04 SET. 2012
OPERADOR 16
QUITO